



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA DE AUDITORIA - 2019

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

Código: F13-OBL03

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:** EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA CONSTATAR LA EFECTIVIDAD Y EFICACIA DE LOS PROCESOS.

**ALCANCE DEL PROGRAMA:** TODOS LOS PROCESOS, CERES Y EXTENSIÓN IBAGUE DE LA INSTITUCIÓN “ITFIP”

**RECURSOS:** AUDITORES INTERNOS, AUDITORES EXTERNOS Y EXPERTO TECNICO.

PROCESO	FECHA / CRONOGRAMA	RESPONSABLE
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	Mayo 27/2019	LUZ YINETH ZARTA O
GESTION JURIDICA	Junio 6/2019	GELBER GOMEZ ROZO.
SERVICIOS ACADEMICOS Y BIBLIOTECA	Junio 19/2019	RENE FORERO
PLANEACION	Junio 25/2019	LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA
GESTION DE TALENTO HUMANO	Julio 10/2019	GLORIA INES OLAYA
DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	Julio 24/2019	ISABEL ORTIZ SERRAN
BIENESTAR UNIVERSITARIO	Julio 30/2019	YEIMI LORENA RODRIGUEZ.
REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO	Agosto 20/2019	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN
FINANCIERA	Agosto 29/2019	SANDRA PIEDAD RIAÑO
TODOS LOS PROCESOS – AUDIT. INTERNA CON AUDITOR EXTERNO	Octubre /2019	TODOS LOS PROCESOS
AUDIORIA EXTERNA – SEGUIMIENTO ICONTEC	Noviembre /2019	TODOS LOS PROCESOS.

**OBSERVACIONES:** El Asesor de Control Interno con la Coordinadora del área financiera determinan no realizar auditoría al proceso Gestión Financiera, por las razones que se exponen a continuación:

1.-Se realizó en el semestre A/2019 auditoría Financiera por parte de la Contraloría General de la República y se elaboró plan de mejoramiento al cual se le realizan seguimientos periódicos a las actividades por parte de la Vicerrectoría Administrativa y la líder del proceso. Así mismo el asesor de Control Interno presenta informes del seguimiento al Plan de Mejoramiento al Consejo Directivo.

2.- Se vienen realizando mesas de trabajo con el acompañamiento de la Jefe Financiera del Ministerio, donde se ha contado con el apoyo y la asesoría A fin de mitigar los riesgos que surtan en la presente vigencia.

**ELABORADO POR:**

Ing. ERLEY RICARDO PARRA ROJAS

**REVISADO Y APROBADO:**

Dra. Luz Yineth Zarta – Vicerrectora Administrativa

Dra. Sandra Piedad Riaño Bustamante – Coordinadora Financiera

Ciudad y fecha de modificación: Espinal, Agosto 29 del 2019